



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECIBIDO

16 SEP 2024

CONTROL

DECRETO DE ALCALDÍA N° 7243

LA LIGUA,

16 SEP 2024

VISTOS:

1. Ley 18695 /"Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 07 y 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 junio de 2021. ✓
4. Decreto Alcaldía N° 9795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Decreto Alcaldía N° 2987/2024, que aprueba suplencia de la Dirección de Control.
6. Memorándum N° 655/2024, del Administrador Municipal.

DECRETO:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE DISMINUYE:

SUBT. ITEM. ASIG. SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
22 09 002	ARRIENDO DE EDIFICIOS.	1.500.-
	TOTAL, A DISMINUIR	1.500.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE AUMENTA:

SUBT. ITEM. ASIG. SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
22 09 999	OTROS.	1.500.-
	TOTAL, AUMENTAR	1.500.-

Anótese, comuníquese, archívese



MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretario Municipal



PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde



DISTRIBUCIÓN

- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

- Archivo/

PPV/HRG/RPE/mpg/dig.- ✓

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

EXAMINADO

23 SEP 2024

**CONTRALORIA
LA LIGUA**